

INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIVIL DEL CENTENARIO CENTRO (INMOCENSA) S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa como en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, El Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio cortados al 31 de Diciembre del 2013.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presento, han sido muy estáticas debido a que la Compañía no ha presentado movimientos contables por el estado de **Inactividad** en el que se encuentra.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio de la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de vuestra empresa, y en cuanto al estado de las Compañía con respecto a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, la compañía no presenta ningún problema.
- c) La Empresa se encuentra en el proceso de dar cumplimiento a las disposiciones Societarias y Legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de esta manera estar al día con todas las obligaciones pertinentes.

Les agradezco por la confianza y apoyo a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos planteados.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Atentamente



VILLEGAS PLAZA FRANCISCO JOSÉ
GERENTE GENERAL
CI. 0920301173